

DIARIO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre { España. tres pesetas.
 { Ultramar y extranjero . . . seis id.
Número { suelto. cinco céntimos.
 { atrasado. diez id.

PAGO ADELANTADO.

AÑO I.—NUMERO 13.

LÉRIDA 16 DE MARZO DE 1889.

Redacción y Administración

CALLE MAYOR NÚMERO 43, PRINCIPAL.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Reclamos { Para los suscriptores á 20 céntimos línea.
 { para los demás. . . á 25 " "
En la 4.ª plana { para los suscriptores, á 2 cént. línea
 { para los demás. . . á 6 " "

AJUSTES ESPECIALES PARA ANUNCIOS PERIÓDICOS.

Ascensión de Mr. Canard

Á LA TORRE EIFFEL

París esparce á todo vuelo millones de reclamos sobre su próxima Exposición, maravillando la fecunda inventiva que en esa tarea emplea el reporterismo.

¿Quién no ha leído algo extraordinario de la extraordinaria torre construida por Mr. Eiffel, que para algunos envuelve su cúspide, á manera de gorro de dormir, en las mismas nubes!

Hace poco, como diez ó doce días, *La Iberia* traducía del francés las memorias de un ascensionista, reproducidas hoy por casi todos los periódicos de provincias, y actualmente ya parece poca cosa para saciar el apetito, aquella relacion en que, á la postre, no pasa nada.

Mr. Canard, personificación del periodista en la zarzuela bufa, ha pretendido dar una nota nueva y acreditarse de noticiero de sensación, verificando también una subida á la zarandeada torre, y publicando el correspondiente relato en *Le Bavard* marsellés, que vamos á traducir en algunos de sus pasajes más curiosos.

8 de Marzo, á las 8 de la mañana.

—Hace un mes ahora, minuto por minuto, que al despertarse un colega, tan amigo de la ciencia como yo, concibió la idea de subir á la Torre. Vaya ¡pues subire yo también!

El aire es aguantable, el cielo á trechos parece cielo, no se vé más nieve que la que leo en los periódicos de Febrero, el termómetro marca 5 grados sobre cero. Bonito día.

¿Quién me acompañará?

Mr. Eiffel es un buen hombre, pero poco distraído. Si le invitase....

¡Qué granuja soy! Después de todo para ir de viaje Mimi será más amena que cualquier candidato á las mil formas tontas de la gloria.

Ya sé que Mimi es una mala cabeza; pero la tiene fuerte para asomarse al abismo sin pestafear.

A las 2 y media.—Nos hallamos al pié del pilar por cuyo hueco vamos á subir, con permiso de Mr. Eiffel, Mimi, el guía y yo.

El termómetro—esto de hablar del termómetro, viste mucho—señala 6 grados sobre cero. El cielo ¡phs! para cubierta de la tierra, no está mal.

Mimi enfila la escalera y se lanza arriba con un taconeo de semifusas, sobre los primeros 350 escalones, llegando en tres minutos á la primera plataforma.

—¿Te cansas, Mr. Canard? oigo que grita con sorna la golondrina del diablo.

Tres y cinco de la tarde.—Cuatro pabellones. Cervecería alemana con restaurant ruso, una cantina norteamericana y una hostería Luis XIV.

Al contemplarse á 58 metros sobre el suelo, Mimi observa que los hombres de abajo son como pulgas, y añade que es la única vez que nos ha visto de nuestro verdadero tamaño.

—¡Hola, hola! ¿haces frases?

—Es que subiendo, ya no me acuerdo de cuando almorcé, y me parece que estoy más lejos de la comida.

—Aquí dicen que podrán comer 4200 personas.

—Eso solo lo creen los compatriotas de Tartarin, porque no saben que esa cifra va montada sobre dos céros.

Tres y cuarenta y cinco.—Se acabó la escalera. ¡120 metros!

Acabamos de pasar el piso de los restaurantes y llegamos á la region de los ferro-carriles. No es broma, no: ferrocarriles; á fé de Canard aseguro que los he visto, solo que no puedo dar detalles. El que quiera medirlos que suba. (Mr. Eiffel me agradecerá esta discreción, que servirá de reclamo para los infinitos creyentes de la letra impresa).

—Mira, Mimi, como nadan aquellos patos, en el estanque helado.

—¡Nadar es! Y oye, Canard: si á los 58 metros veías los hombres como pulgas, ¿cómo distingues patos á los 120?

—Es que me miro en tus ojos.

Vamos subiendo por escaleras de mano, y es claro, no veo delante de mí, mas que los bajos de la briosa compañera.

Que mareo!... el viento... las vueltas de la subida... y lo demás.

Cinco de la tarde.—La escalera se mueve, yo me aturdo, Mimi dice que sueña que se cumpia como un pájaro en el aire.

De pronto siento una súbita impresión: ¡que salto desde aquí!

El escalofrio recorre mis entrañas y al final se condensa en esta idea: ¡qué reclamo para la torre!

Mimi escudriña el espacio, las pupilas se le dilatan como si el mundo entero se le entrase por ellas. Agita los brazos, como un pájaro que escapa al vuelo...

Creo que vá á volar, corro á cojerla, y ¡torpe de mí! en vez de asegurarla la empujo, Mimi desaparece, yo me desmayo....

Y á la mañana siguiente escribo el sueño de mi ascensión á la torre de Eiffel el día 8 de Marzo, un mes después de la que corre por ahí como moneda corriente y cosa cierta.—*Canard*.

Una hormiga millonaria.—Este es el título de una Sociedad de previsión y ahorro, que existe en Francia hace muchos años, y que se dedica á la empresa

de vulgarizar por todos los medios y entre todas las clases, particularmente las más humildes y las más pobres, los principios y las prácticas de la economía.

La Sociedad fué fundada en 1879, bajo la dirección de M. Georges Bolle. Los fundadores no eran ricos: unos cuantos dependientes de comercio que sólo contaban con el capital de sus sueldos.

Empezaron con tan débiles recursos, pero sin demandar la ayuda de nadie. Su primera operación fué comprar algunos valores del *Credit Foncier*, que colocaron á participación.

Todos los meses, cada socio desembolsaba tres francos, que ingresaban en la caja común y la suma de cada cuota mensual era desde luego invertida en la adquisición de nuevos títulos.

Tres francos son una cantidad insignificante, un desembolso mínimo tratándose de una Sociedad mercantil. Y, sin embargo, al cabo de los primeros doce meses que aquella cuota de tres francos había poco á poco ido acumulándose, los fundadores de *La Hormiga* se hallaron con un capital economizado de 50.000 francos redondos, representado por buenas y sólidas obligaciones del *Credit Foncier*, ó de la villa de París.

Este primer éxito ganó á la Sociedad muchas adhesiones. El público se fué interesando poco á poco en favor de aquella industriosa *Hormiga*, y la prensa, por su parte, comenzó á hacerle una eficaz propaganda. Así fué que el hormiguero se desarrolló de la manera más rápida, y el 31 de Diciembre del año último los balances de la Sociedad arrojaron un activo de más de 7 millones de francos.

Este capital pertenece á un singular conjunto de asociados que han acudido á las cajas de *La Hormiga*, representando á todas las clases de la sociedad.

En la Exposición de París, la compañía de que hablamos tendrá una instalación propia en la Sección de ciencias económicas y sociales. Esta instalación figurará al frente de otras muchas pertenecientes á otras compañías similares de *La Hormiga*, que se han ido sucesivamente formando tomándola por modelo.

Al objeto de llamar la atención del público por medio de una manifestación práctica y eficaz, *La Hormiga* representará su capital de ocho millones (cifra ya calculada para el mes de Mayo), levantando una gran columna de monedas de cinco francos y de un franco, que será una figuración exacta de aquella suma. La columna tendrá una altura de siete metros, sobre una base lateral de 1'40 metros.

En una vitrina, colocada al lado, estarán expuestas las cuentas de la Sociedad, resumiendo sus ejercicios desde su fundación.

Seis bodas, cinco divorcios y una sola novia.—Dice el *World*, de Nueva York, que en Toledo, ciudad del Estado del Ohio, ha contraído matrimonio por sexta vez, una mujer de cincuenta y cuatro años cuyos antecedentes son dignos de relatarse.

Es hermana de un asesino apellidado Gaines, que se halla sufriendo condena en aquel Estado.

Su primer marido fué un tal Queen, pero esta unión resultó desgraciada y

obtuvo su divorcio: poco después contrajo matrimonio con Samuel Seitz, del cual no tardó en separarse para hacer una tercera prueba con un viudo llamado Jabobo Meeker, cuya mujer había muerto de manera misteriosa: pero en esta ocasión no tardaron tampoco en sobrevenir desavenencias, y la mistress Meeker rompió de nuevo el malhadado nudo, resolviendo *recasarse* con su anterior esposo el Mr. Seitz; pero tampoco en esta segunda prueba pudieron ser felices, por lo que arrepentida, desertó por segunda vez el tálamo nupcial de su segundo marido, para pasar de nuevo al de mister Meeker, á quien encontró tan insufrible como antes, decidiéndose, por consiguiente, á regresar por tercera vez al poder del mister Seitz, con el cual vive en paz, por ahora.

Un portugués que resulta gallego.—Días pasados ha sido objeto de un timo un vecino de Tuy. El hecho según parece, ocurrió de la manera siguiente:

Un portugués escribió una carta á nombre de una señora muy conocida en aquel pueblo y la mandó con una niña, encargándola que dijese se la había entregado la señora.

En la carta pedía una suma que fué entregada á la niña, pero cuando se descubrió el engaño, el portugués había desaparecido.

Esta fué la primera versión que corrió por Tuy; pero ya se sabe que lo del portugués ha sido engaño, y que el autor del timo es español y aun gallego del distrito municipal de Tuy.

Obras nuevas.—Han aparecido *El Año pasado* del distinguido crítico barcelonés J. Ixart, y el tomo V de *El Decálogo* del joven novelista señor Martínez Barriónuevo.

DIARIO LIBERAL.

ADMINISTRACIÓN.—A cuantos señores de fuera de la Capital quieran favorecernos suscribiéndose á este DIARIO, nos permitimos rogarles remitan á la brevedad posible el importe del trimestre ó trimestres que se suscriban á fin de que no noten interrupciones en el recibo del periódico, y esta Administración pueda regularizar desde luego sus asientos.

Excusado es advertir que el medio mas expedito para el pago de suscripciones es el de las libranzas especiales para la prensa, que encontrarán en todos los estancos.

VENTA baratísima y por separado, de un olivar, una viña y una finca en lo mejor de esta huerta. Informará el procurador Reñé.—Esterería, 14, 1.º

Aprendices cajistas se necesitan en la imprenta de Sol.

HACIENDA PUBLICA

El señor ministro de Hacienda dió el miércoles lectura en el Senado del proyecto de ley relacionado con los servicios de Administración y contabilidad de la Hacienda, y aunque para emitir nuestro juicio necesitamos, dada la importancia y extensión de dicho documento, hacer de él un detenido estudio, lo cual no es posible hasta después que le publique el periódico oficial, daremos una sucinta idea de los motivos en que se funda y los fines que se persiguen.

La conveniencia y necesidad de dar carácter definitivo á una ley que, no obstante ser la fundamental de la Hacienda, rige con carácter provisional desde 25 de Junio de 1870; la de revisar preceptos de trascendental importancia, como son los que definen los recursos y obligaciones del Estado; determinar las reglas para la formación y ejecución de los presupuestos, precisan la manera de justificar la inversión de los caudales públicos y forman el complemento del artículo 14 de la Constitución, al señalar los deberes y las responsabilidades de los funcionarios encargados del manejo de los fondos públicos; la de dar unidad á la legislación, que en la actualidad la constituyen una serie de disposiciones dispersas en varios volúmenes, que para buscarlas, ordenarlas y clasificarlas, separando lo vigente de aquello que está derogado, se presentan con frecuencia no pocos inconvenientes: la de obligar á que las cuentas generales del Estado se rindan en un plazo breve, para que de una vez desaparezca el retraso advertido en tan importante servicio, cuyas causas puso de manifiesto el real decreto de 12 de Febrero de 1884, son las principales razones que tuvo la Intervención general para proponer la reforma y que los señores Puigcerver y Gonzalez (don Venancio) aceptaron dedicando á su estudio las horas disponibles, que son muy pocas por cierto, sobre todo cuando las Cortes están reunidas.

Las principales reformas que por el indicado proyecto se introducen, son:

- 1.^a La supresión del actual año económico, porque rara vez se ha conseguido el objeto á que obedeció la ley de 20 de Junio de 1862, de que los presupuestos se aprobaran con la anticipación conveniente y necesaria á su planteamiento, y en cambio se ha dificultado la formación y aprobación en tiempo hábil de los repartimientos, matrículas y otros documentos, porque ha de hacerse en una época en que los individuos de los Ayuntamientos y Juntas periciales están generalmente ocupados en las faenas agrícolas.

- 2.^a La supresión del semestre de ampliación en los presupuestos, disponiendo su liquidación y cierre al terminar el año, con lo cual se conseguirá, además de reducir el número de cuentas parciales, que desaparezcan de estas los muchos errores que se padecen aplicando á las de un presupuesto cantidades que debían estar en la de otro, y esto exige infinidad de pliegos de reparos, cuya solvencia dificulta la formación de las cuentas generales.

- 3.^a Prohibición absoluta de transferencias de crédito, no solamente entre capítulos y artículos de una

misma sección, sino también las de concepto á concepto. Con esto se conseguirá indudablemente que el presupuesto sea una verdad, porque los ministerios procurarán ajustar los créditos á las verdaderas necesidades de los servicios, y no se engañará al país pidiéndole recursos para un objeto simpático, que después se destinan á comisiones, visitas, subvenciones y otros gastos de dudosa utilidad.

- 4.^a La centralización por ministerios de las Ordenaciones de pagos, reduciendo considerablemente el número de cuentas de gastos públicos.

En este punto se propone que los funcionarios de las de los ministerios de Guerra y Marina, si bien procedan de los cuerpos administrativos del ejército y armada, se nombren á propuesta del de Hacienda, y de él dependan como sucede con todos los de las demás ordenaciones.

- 5.^a El establecimiento del método de partida doble para la contabilidad en todas las oficinas del Estado que con tanta insistencia viene pidiendo la opinión pública.

- 6.^a El haberse traído á esta ley esencialmente reformados los preceptos á que ha de subordinarse la contratación de servicios públicos.

Termina el proyecto con un capítulo de responsabilidades en el que se fijan de una manera precisa las en que incurren los funcionarios que por comisión ú omisión irroguen perjuicios al Estado ó á los contribuyentes.

LA EXPOSICIÓN DE PARIS

El día 11 se celebró en el ministerio de Comercio de Francia, una reunión para organizar las fiestas que han de darse durante la Exposición Universal.

Estas fiestas serán de tres clases:

- 1.^a Las que el gobierno se propone celebrar en conmemoración de los acontecimientos que precedieron y acompañaron á la revolución de 1789.

- 2.^a Las que se refieren á la organización propiamente dicha del certamen.

- 3.^a Las que el Ayuntamiento de Versalles se propone organizar para solemnizar los sucesos que acaecieron en aquella población.

El 5 de Mayo habrá una gran fiesta en Versalles conmemorativa de la reunión de los Estados generales.

El 6 gran fiesta en París para inaugurar la exposición oficialmente.

Durante la exposición se organizará un inmenso concurso de orfeones, fiesta que será brillantísima cual ninguna otra de este género.

En el mismo período se inaugurará un grupo monumental debido á M. Palou representando el triunfo de la república, que será erigido en el centro de la plaza Nacional.

La fiesta del 14 de Julio con su iluminación de los bosques de Boulogne y de Vincennes unidos por un verdadero rastro de fuego que atravesará París, ha de ofrecer á los visitantes un espectáculo fantástico.

El observatorio que se colocará en la cúspide de la torre Eiffel, en la parte no accesible al público, será puesto á disposición del general Max de Nansouty, el sábio director del observatorio del Pic-du-Midi, donde ha permanecido varios años durante el invierno aislado del mundo por las nieves.

Los alcoholes

El sindicato de Barcelona, que gestiona la reforma de la ley de alcoholes, conferenció ayer con el ministro de Hacienda. Este ha accedido á expedir á los delegados de Hacienda una circular suspendiendo los expedientes ejecutivos por las patentes hasta fin de este mes.

Al mismo tiempo se procura encontrar una fórmula de liquidar las patentes en este ejercicio económico, y es posible que el ministro acepte ciertos con los Ayuntamientos que eviten este gravámen á los industriales.

Respecto á la exportación, dependerá el acuerdo que se adopte, de la solución que acepte el Gobierno alemán. Pero en principio parece que se establecerá un computo, practicable por las aduanas, que evite la prima de exportación y la devolución de derechos.

Además se habló de otros detalles, de los cuales tomó nota el ministro á fin de tenerlos presentes á su tiempo.

MADRID

Sr. Director del DIARIO LIBERAL.

Dedicose también el día de ayer al Ayuntamiento de Madrid defendido muy bien, aunque no siempre lograra convencer, por el Sr. Romero Paz, concejal y primer teniente alcalde. Contestóle el Sr. Mellado é intervinieron los Sres. Azcárate y Maisonaive, más á pesar de que el debate adquirió importancia extraordinaria tal vez no proddjera grandes resultados políticos si con ocasión de haber hablado del ruidoso expediente del Hipódromo, no se creyera en el caso de defenderse el Conde de Toreno, el cual procuró deducir consecuencias políticas haciendo que terciara el Ministro de la Gobernación y el señor Villasante que dijo cosas harto graves de la gestión municipal conservadora. Pero lo más grave era la situación del gobierno, el cual no podía ni cubrir con su responsabilidad la que pudiera resultar de los ataques contra el Ayuntamiento, ni tampoco dar como demostrado y cierto cuanto se venia diciendo, por lo cual el Sr. Capdepon con habilidad rehuyó una contestación concreta, rogando al Congreso que suspendiera su juicio hasta que bien estudiados los expedientes, que prometió traer, pudieran exigirse responsabilidades si las habia.

Esto sin embargo no ha debido gustar mucho á los concejales y al alcalde, puesto que se dice de público que piensan dimitir, resolución no bien comprobada á la hora presente.

También han corrido rumores siniestros para los enemigos de crisis fundados en observaciones extrínsecas hechas por los periodistas que esperaban á la salida del Consejo á los ministros. Hales chocado que concluido el tenido con S. M. y estando ya en consejo segun costumbre, subiera el Sr. Sagasta otra vez á la estancia real. También han observado que el ministro de Hacienda salía mal humorado, que iban engolfados en coloquio bastante vivo los señores Sagasta y Canalejas y que los demás ministros caminaban en parejas formando una los de la Guerra y Marina. Las cosas, que de estos pormeno-

res han deducido los fantasiadores no son para contadas, ni merecen más detenimiento, que el observado en referir los hechos.

Por lo demás en el Consejo no se trató de cosas importantes; concepción de una gran cruz al señor Arteché, nombramientos de Guerra uno de ellos el capitán general de Búrgos y algunos también de Gracia y Justicia, como el de presidente de la Audiencia de Albacete.

Más, segun los suspicaces la marejada que de tan frágiles experiencias deducen, no surgió en el Consejo, sino en el consejoillo al tratar de economías y de los debates parlamentarios chocando á propósito de esto que el ministro de la Gobernación saliera solo mucho antes que los demás, y cuando apenas llevaban reunidos un cuarto de hora.

Tales son los rumores que circulan los cuales con ciertas regocijadas alegrías de los amigos del señor Martos, desacostumbradas hacia algun tiempo, hacen presumir á algunos que se labra alguna trascendental crisis. A mi no me parecen suficientes motivos para tanto, ni siquiera aumentados con el hecho de haber conferenciado por largo tiempo ayer el señor Sagasta con el señor Martos en la presidencia del Congreso. Así pues me limito á participar á V. lo que por aquí se dice y si algo se confirmase telegrafiaría inmediatamente aunque no lo espero tan pronto.

B.

14 Marzo 1889.

CRÓNICA

=Haciéndose eco de los hechos denunciados por la prensa local, el señor Gobernador ha excitado el celo del Alcalde, para que recomiende la más estricta vigilancia á la guardia rural, al objeto de evitar las raterías que desde hace algun tiempo se vienen cometiendo.

Atendiendo á dichas reclamaciones y á referencias privadas, ha dado también órdenes severas á la guardia civil para que se corte todo abuso en la cuestión de la caza, y se cumpla, con exactitud las prescripciones legales durante la época de veda.

=La Cámara sindical de cereales, harinas y aceites de París, ha publicado los estatutos constitutivos de un Congreso internacional anual. Este Congreso se propone dar conocimientos sobre la producción agrícola de los distintos países, negocios que puedan hacerse en los productos objeto de las deliberaciones del Congreso y estudio de las cuestiones económicas. Las reuniones tendrán lugar en París todos los años en el mes de Septiembre en la Bolsa de Comercio, y su duración será de tres días.

=El Doctor Viura y Carreras, médico numerario del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, de Barcelona, ha tenido la deferencia, que agradecemos, de mandarnos un ejemplar, de su brillante opúsculo *Diagnóstico diferencial de los procesos morbosos encefálicos, de los niños*.

=Acertada nos parece la medida del señor Ministro de Fomento ordenando á las compañías de ferro-carriles, que remitan á aquel departamento el respectivo cuadro de marcha de trenes, á fin de evitar los abusos que se cometen con la alteración de horas de salidas y llegadas.

=En la estación de telégrafos de Barcelona, hállase detenido por no encontrar á su destinatario un telegrama ex-

pedido desde Lérida á Ramon Morera Codols-2.

=Por lo visto Marzo, no quiere dejar el uso y abuso pleno de sus facultades y derechos: continúa el tiempo, lo más variable é inseguro. Ayer, volvió á cubrirse de nubes el horizonte, dejándose sentir, sin embargo, una temperatura benigna en extremo durante el día.

Por la noche sopló un viento bastante frío.

A última hora, se nos dice, que en Torres de Segre, y por cuestión de intereses, ocasionóse una grave reyerta de la que resultó un herido grave.

El agresor fué detenido en el acto y puesto á disposición de la autoridad competente.

=Está visto que las iglesias están hoy de enhoramala. Tras los continuados robos que en las mismas se han venido perpetrando desde algún tiempo á esta parte, en la noche del día 13 del actual cupo la misma desgracia á la parroquial iglesia del Carmen de la ciudad de Valls. Los ladrones, que no han sido habidos, únicamente se llevaron la pixide del clavo del Sagrario, pero en cambio hicieron pedazos la custodia, veracruz y cruz parroquial, creyendo sin duda que dichos objetos serían de plata; mas al cerciorarse de lo contrario, dejaron dichos pedazos dentro de la misma iglesia y esparcidos por el suelo.

=En el final de la banquetta, cerca la Rambla de Fernando, se percibe un hedor inaguantable, debido á la inmundicia y porquerías al pié del muro depositadas.

Lo avisamos al señor Alcalde, en la seguridad de que hará cumplir con su deber á los encargados de la limpieza pública.

=Escaso interés revistió la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, reduciéndose á dar cuenta de tres instancias de obras, dos de consumos y una de riegos, que pasaron á las comisiones respectivas.

Dióse cuenta también de un oficio del ramo de Guerra, en el que se previene que la permuta de los terrenos del paseo de Boteros, debe solicitarla el Ayuntamiento del ministerio de la Gobernación.

=Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro amigo señor Casellas, quién nos ha ratificado la noticia ya de todos sabida en el distrito de Balaguer, de que ha retirado su candidatura, que en un principio anunciaban los periódicos al ocuparse de la vacante del señor Martínez Brau.

=Es causa de gran confusión y desorden en este Juzgado de 1.^a Instancia, el hecho de que tengan que despachar dos actuarios en una misma habitación como ocurre con la que ocupan los señores Arévalo y Grau.

Este último ni siquiera tiene un cajón en que guardar los documentos.

Lo que trasladamos al señor Alcalde para que se remedie tan perjudicial anomalía.

=Escriben de Huesca:

«Los vinos de primera son muy buscados por los negociantes, y como escasean, tienden los precios á subir.

Todo lo contrario ocurre precisamente con las demás clases, débiles de color y pobres de alcohol.

Los buenos vinos se cotizan aquí, en almacén, de 20,62 á 22 pesetas el hectólitro.

Encalmadas las ventas de trigos, cuyo grano se detalla de 16,16 á 17,75 pesetas el hectólitro; cebada, de 7,48 á 8,10; avena de 6,55 á 6,95; maíz de 10,16 á 10,45; habas, de 9 á 9,62; judías, de 26,73 á 28,86; harinas de primera, segunda y tercera clase, á 33,30 y 27 pesetas la saca de 100 kilogramos, respectivamente.

De aceites se colocan aquí buen número de cargas á los precios de 28 á 30 reales el decálitro.»

=El conocido prestidigitador éilusionista

D. Luís Dickens, dará mañana domingo, en la sociedad *Unión Leridana*, una variada función, en la que ejecutará algunos juegos de manos, cantando, además, su Sra. escogidos *couplets*.

=Ayer tarde, celebró su sesión ordinaria la Junta Provincial de Beneficencia.

Por los señores Jené y Castells, dióse cuenta de las gestiones practicadas acerca de la cuestión de los bienes del Hospital de Santa Cruz, y de los acuerdos tomados en Tarragona por los comisionados de las tres provincias catalanas, acuerdos que ya conocen nuestros lectores.

Igualmente se acordó, recabar de las diputaciones provinciales el apoyo necesario para la buena marcha del litigio, haciendo suyas las resoluciones adoptadas en la reunión de Tarragona, á cuya Junta diéronse las gracias por las atenciones de que fueron objeto los representantes de la provincia.

=El señor Gobernador Civil de la provincia, ha oficiado á la Diputación Provincial, para que envíe á su arquitecto á inspeccionar el pueblo de Puigcerdós, con objeto de incoar el oportuno expediente de reedificación.

Excusado es decir cuanto celebramos esta medida, á la cual nos asociamos de todas veras, ofreciendo para su realización nuestro entusiasta y decidido concurso.

=De nuestro colega local, el *Boletín Clínico*:

«Estado sanitario de Lérida.—Háanse presentado bastantes casos de sarampión. Los estados catarrales febriles recrudescen y las toses rebeldes han ido en aumento. Aumentan también las exacerbaciones de los estados catarrales intercurrentes en las afecciones crónicas del aparato respiratorio, agravándose notablemente las tuberculosis, bronquiectasias y enfisemas pulmonares. También háase agravado las enfermedades dependientes de estados irritativos consecutivos á otros consuntivos crónicos, localizados en los órganos abdominales. En Belianes, toma incremento la viruela.»

=Según telegrama recibido el miércoles en Tarragona, el día anterior desembarcaron en el puerto de la Habana, nuestro querido y respetable amigo el Excmo. señor D. Pedro A. Torres y su apreciable y distinguida familia, habiendo experimentado una pronta y feliz travesía.

GACETILLA

SERVICIO DE FERRO-CARRILES.—Correo para Barcelona (d.º) Sale de Lérida 12 y 56 tarde.

Id. id. Madrid — id. 2-32 id. Exprés id. Barcelona (lunes y jueves) 5-32 mañana.

Id. id. Madrid id. id. id. 9-30 n.

Correo id. Tarragona diario — 2-47 t.

Mixto id. id. — 5-40 m.

Id. id. Barcelona id. — 7-25 id.

Discrecional id. Cervera id. — 3-30 t.

NOTA: Las horas señaladas son del Meridiano de Madrid, cuya diferencia con el nuestro debe ser de 20 minutos.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS ABIERTAS AL PÚBLICO.—Con servicio permanente Lérida y Seo de Urgel.

Con limitado, Artesa de Segre Balaguer, Bellver, Bosost, Cervera, Esterrí de Aneo, Oliana, Pobra de Segur, Pons, Tárrega y Tremp.

Nota: El servicio limitado comprende de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde; exceptuando los días festivos en que se cierra el servicio al mediodía.

SERVICIO DE DILIGENCIAS.—Para Almenar: tartana correo diario.—Sale de la posada de José Ibars, á las 2 de la tarde.

Para Alpicat: coche-correo diario.—Sale del Correo Central á las 2 de la tarde.

Para Balaguer: coches diarios.—Salen de la calle de Blondel n.º 1 á las 6 de la mañana; otro á la 1 y 30 tarde y el correo á las 3 y 30 de la misma.

Bellvis: Lunes, Jueves y Sábados.—Tartana, sale de la posada de los Tres Reyes á las 2 de la tarde.

Borjas: tartana diaria.—Sale de la posada de los Tres Reyes á las 2 de la tarde.—Otro de la Posada de la Barca á la misma hora.

Fraga: Coche correo diario.—Sale de la Fonda de San Luis á las 2 de la tarde.—Otro de la posada del Segre á la 1 de la tarde.

Granadella: coche correo diario.—Sale de la posada del Jardín á la 1 45 tarde.

Juneda: Tartana diaria.—Sale de la posada de la Barca á las 2 tarde.

Mollerusa: coche diario.—Sale de la posada de la Barca á las 2 tarde.

Serós: coche diario.—Sale de la posada de los Tres Reyes á las 2 tarde.

Torregrosa: sale de la posada de San Antonio (no hay día ni hora fijos).

Torres de Segre: Tartana diaria sale de la Posada de la Barca á las 3 tarde.—

Otro de la posada del Segre sin día fijo á las 3.

GACETA DE MADRID.

13 de Marzo de 1889.

GUERRA.

Reales decretos disponiendo que cesen en sus respectivos cargos y pasen á la reserva del Estado Mayor general del ejército, el teniente general D. Eulogio González é Iscar, capitán general de Burgos, y el mariscal de campo D. José Gómez Arceche, segundo jefe de alabarderos.

Otros autorizando á los directores generales de artillería é ingenieros para adquirir materiales.

Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. José Pérez Layaga.

HACIENDA.

Real órden nombrando vocal de la Junta de aranceles y valoraciones á D. Ventura García Sancho, marqués de Aguilar de Campóo.

Otra mandando que se revoque un fallo de la Junta arbitral de Cartagena, contra el que se alzó D. Juan Sanchez Domenech.

Otra idem de la idem de Gijón, contra el que interpuso recurso de alzada la casa Kurler, Laviada y compañía.

Otra idem de la idem de Irún, contra el que se alzó la casa Echandia, hermanos

GRACIA Y JUSTICIA

Real órden nombrando para el Registro de la Propiedad de Palencia á D. Aquilino Alonso Barrioso, y para el de Bilbao á don Francisco de Alcalde.

FOMENTO.

Real orden disponiendo se den las gracias á D. Manuel Lopez Angulo por haber fundado y dotado dos escuelas de niños y niñas en Neceo y Lama (Burgos).

Otra disponiendo que sea de un año la duración de los cuadros de marcha de trenes, y que las empresas presenten antes del 6 de Abril próximo los que han de sustituir á los que hoy rigen.

GOBERNACION.

Real orden confirmando la suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de Alicubias, y encargando al gobernador de la provincia de Valencia que nombre un delegado especial que examine el estado de aquella administración municipal, á fin de depurar los hechos que dieron origen á la suspensión.

EXTRACTO DEL B. O. N.º 38 CORRESPONDIENTE AL 13 DE MARZO.

Gobierno civil.—Expropiación de terrenos en el término de Vilanós para construir el trozo 3.º de la sección de Puente de Rey á Viella en la carretera de Balaguer á Francia.—Estado del precio medio que han obtenido durante el mes de Febrero último en esta provincia, varios artículos de consumo.

Diputación Provincial.—Distribución de fondos por capitulos, presentada por la contaduría provincial, para satisfacer las obligaciones de este mes.

Dirección general de Beneficencia y Sanidad.—Circular previniendo á los alcaldes ordenen á los médicos municipales que den cuenta mensual al subdelegado del distrito del estado sanitario de la localidad.

Juzgados de 1.^a instancia.—Edicto del de Lérida sacando á subasta cinco fincas de Jacinto Trilla Lobet, de Albesa, para pago de crédito, pagos y gastos, en causa promovida por doña Rosa Más y Capella.—Citación del de Tremp, á Mignel Navarra y otros sobre lesiones.—Otra del mismo Juzgado, á Francisco Melet y Monill y otros

de Villamitjana, por disparo de arma de fuego.

Delegación de Hacienda.—Circular de Dirección General fijando la tarifa ó cambio para la conversión de la moneda portuguesa á la española y vice-versa.

Contribuciones.—Circular del Jefe de minas de esta provincia, fijando el cálculo aproximado de lo que han de satisfacer en el 4.º trimestre del actual ejercicio las minas que se hallan en explotación.

Ayuntamientos.—Citación del de Caneján llamando al mozo Manuel Berra, no comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.—Edictos de los de Anglesola, Vallfogona, Foradada, Manresa, Corbins, Liñola, Caneján, Juncosa, Claravalls y Bellmunt, concediendo el plazo legal para la rectificación de amillaramientos.

Anuncios oficiales.—Provisión de varias becas vacantes en los antiguos colegios mayores de Salamanca.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 16 MARZO 1889.—Parada Luchana.—Jefe de día Sr. Coronel del mismo Don Manuel Lostaló.—Hospital y Provisiones segundo Capitán del mismo.—Vigilancia los cuerpitos de la guarnición.—El Comandante Sargento mayor.—Meseguer.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Albina Marqués Aranda 3 meses.

Nacidos.—2 varones.

Lérida 14 de Marzo de 1889.

BOLETIN RELIGIOSO.

INDICADOR.—Hoy Santos Ciríaco y Julian mártires, Heriberto y Agapito obispos y confesores y Abraham ermitaño; Oficio divino y Misa de la Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo con rito doble mayor y color encarnado. Ayuno como todos los días de cuaresma excepto los Domingos.

CULTOS.—A las seis menos cuarto comienza en la S. I. C. con rosario seguido de misa rezada, á las 8 y media, horas Canónicas con segunda misa de feria é inmediatamente vísperas; por la tarde, á las 3 completas siguiendo luego Maitines y Laudes.

En la Enseñanza continúa el ejercicio piadoso dedicado al Patriarca S. José con bastante concurrencia de fieles.

En San Juan sigue también el ejercicio piadoso consagrado á San José.

En todas las demás iglesias, misas rezadas antes y después de la parroquial

NUESTROS TELEGRAMAS

Madrid 16-2-15 m.

En la sesión celebrada por el Senado, el Sr. Azcárraga explicó su salida de la Dirección de Ultramar, fué por combatir á la inmoralidad. Sus palabras causan un verdadero tumulto, y á cada paso es interrumpido por las protestas de la mayoría. Contéstale el señor Navarro y Rodrigo, demostrándole, que su salida de la Dirección de Ultramar, en vez de obedecer á los móviles por él indicados, reconoció como causa el negarle el aumento de personal.—B.

Madrid 3 m.

El Sr. Sitvela ha presentado una exposición sobre lo de los marchamos, atribuyendo á la debilidad del gobierno las inmoralidades que se cometen y dirigiendo algunas alusiones á los Sres. Canalejas Moret y Gama. En medio de la general aprobación, el Sr. Sagasta pronunció un magnífico discurso afirmando, que el gobierno quedaba todavía mas fuerte despues de tal género de injustas acusaciones, y terminó diciendo, que hoy como nunca se había realizado en toda su plenitud el programa liberal.—B.

Madrid 3-50 m.

Anoche, celebraron los ministros consejo, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, dedicando preferentemente la atención al asunto del Ayuntamiento, que es el que en la actualidad mas apasiona los ánimos, dando lugar á polémicas acaloradas.

D. Jacinto Ruiz explanará mañana en el Senado su anunciada interpelación.—B.

LÉRIDA.—IMP. DE J. SOL.—1889

SECCION DE ANUNCIOS

DIARIO LIBERAL

PERIODICO CONSAGRADO

A LA

DEFENSA DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
Y

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO DE LA MISMA

SUSCRIPCION En toda España TRES pesetas trimestre,

Reclamós.

ANUNCIOS.

En la 4.^a plana.

á los suscriptores 20 cts línea.

á los demás . . . 25)

á los suscriptores, 2 cts. línea.

á los demás . . . 6)

Esquelas funerarias desde 5 pesetas en adelante.

Ajustes especiales con las agencias de anuncios

Redacción y Administración.----Calle Mayor, núm. 43, pral.----LÉRIDA.

PELUQUERIA DE FORTON Gran surtido de PERFUMERIA FRANCESA

Fábrica de polvora y mechas para barrenos

DE

CANALS Y COMPAÑIA

MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS CONOCIDOS
y dirigida por el fundador de la tan

ANTIGUA Y ACREDITADA MANRESANA

Especialidad en POLVORA DE CAZA; superiores muy conocidas y de venta en todas las Provincias de España; POLVORA MANRESANA de Canals; pólvora para el comercio á precios reducidos.

Administracion Plaza de la Constitucion 26 Lérida.

LA GRAN VIA.

GÉNEROS A PRECIOS DE FABRICA

MAYOR 36,—LÉRIDA,

ABUNDANTES SURTIDOS

á precios sin competencia posible.

GRANDES GANGAS DE FIN DE TEMPORADA.

VISÍTESE ESTA CASA.

PATATAS DE GRAN RENDIMIENTO

Nuevas variedades inglesas de patatas distinguidas con los nombres de

Magnum-Bonum, Elefante Blanco, Earley-Rose;

muy superiores á las que se conocen en nuestro pais, por no estar sujetas á las enfermedades que con tanta frecuencia atacan á éstas, no resultan nunca huecas, más blancas, finas y sustanciosas, y dando cuando menos un rendimiento doble que todas las que se han producido hasta hoy en España.

Ninguna de estas variedades requiere un cultivo especial; su rápido desarrollo y abundante follage hacen inútiles las escardas.

Precios de las tres variedades; comprendido el embalaje

	Pesetas.
50 kilogramos, mínimo que se sirve.	15
100 id..	25
250 id..	50
500 id..	95
1000 id..	190

Los pedidos dirigirse á D. Miguel Sanchez Gris, Claudio Coello, 50, pral.—MADRID; ó á D. Francisco Vidal, Campos Eliseos.—LÉRIDA.